

España: Gasóleos

Clasificación petición de ofertas y contratación del suministro de gasóleo A biodiésel puro mezclas de Gasóleo A y Biodiésel puro, mezclas de Gasóleo A y Biodiésel y Gasóleo C (calefacción) a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. 2025-09/001/2R-SC

Anuncio de la existencia de un sistema de calificación

1 Comprador

1.1 Comprador

Denominación oficial: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad local

Actividad de la entidad adjudicadora: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

2 Procedimiento

2.1 Procedimiento

Título: Clasificación petición de ofertas y contratación del suministro de gasóleo A biodiésel puro mezclas de Gasóleo A y Biodiésel puro, mezclas de Gasóleo A y Biodiésel y Gasóleo C (calefacción) a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. 2025-09/001/2R-SC

Descripción: El Presente Pliego de Condiciones regula un Sistema de Clasificación, amparado en lo dispuesto en el artículo 33 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (RD Ley 3/2020), estableciendo las condiciones administrativas, económicas y técnicas que habrán de regir para el suministro a EMT de los siguientes productos: a) gasóleo A (automoción); b) biodiesel puro; c) cualquier mezcla de gasóleo A con Biodiesel puro; d) gasóleo C (calefacción). La presentación de ofertas basadas en el sistema de clasificación se realizará mediante procedimiento restringido o negociado, subordinado al sistema de clasificación.

Identificador del procedimiento: 7b21249c-a8fd-46ff-a80f-881d3dd8f0cb

Anuncio anterior: 714980-2023

Identificador interno: 2025-09/001/2R-SC

2.1.1 Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09134000 Gasóleos

Clasificación adicional (cpv): 09134230 Biodiésel

2.1.2 Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.4 Información general

Información complementaria: Este anuncio es renovación del sistema de clasificación publicado en anuncio 2009/S 040-058587 publicado en fecha 27.2.2009. El importe de los impuestos o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA, que necesariamente habrá de reflejarse en factura, serán a cargo del adjudicatario. El adjudicatario será el único responsable que cumplir la prestación que le corresponda como consecuencia de la adjudicación, no pudiendo subcontratarla total o parcialmente. El adjudicatario no podrá ceder el contrato a terceros, salvo autorización expresa y escrita de EMT. Con carácter general la presentación de ofertas, se hará

según establece el punto 8 del Pliego de Condiciones . Con carácter general, la presentación de proposiciones y documentos, así como las notificaciones y comunicaciones entre el Órgano de Contratación y los interesados para cada una de las licitaciones dentro del sistema de clasificación se realizará exclusivamente a través de la plataforma electrónica de contratación implantada en EMT, con la siguiente dirección electrónica (www.emtmadrid.es)(Perfil de Contratante>Licitación Electrónica)

Base jurídica:

Directiva 2014/25/UE

5 Lote

5.1 Identificación técnica del lote: LOT-0000

Título: Clasificación petición de ofertas y contratación del suministro de gasóleo A biodiésel puro mezclas de Gasóleo A y Biodiésel puro, mezclas de Gasóleo A y Biodiésel y Gasóleo C (calefacción) a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. 2025-09/001/2R-SC

Descripción: El Presente Pliego de Condiciones regula un Sistema de Clasificación, amparado en lo dispuesto en el artículo 33 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales (RD Ley 3/2020), estableciendo las condiciones administrativas, económicas y técnicas que habrán de regir para el suministro a EMT de los siguientes productos: a) gasóleo A (automoción); b) biodiesel puro; c) cualquier mezcla de gasóleo A con Biodiesel puro; d) gasóleo C (calefacción). La presentación de ofertas basadas en el sistema de clasificación se realizará mediante procedimiento restringido o negociado, subordinado al sistema de clasificación.

Identificador interno: 2025-09/001/2R-SC Anuncio Sistema de Clasificación Gasóleo

5.1.1 Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09134000 Gasóleos

Clasificación adicional (cpv): 09134230 Biodiésel

5.1.2 Lugar de ejecución

En cualquier lugar

Información complementaria:

5.1.3 Duración estimada

Fecha de inicio: 01/01/2025

Fecha de finalización de la duración: 31/12/2025

5.1.4 Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6 Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7 Contratación estratégica

Objetivo social promovido: Igualdad de género

5.1.10 Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Nombre: Precio

Descripción: Precio más bajo

Descripción del método que debe utilizarse si la ponderación no puede expresarse mediante criterios:

Justificación de la no indicación de la ponderación de los criterios de adjudicación:

5.1.12 Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Son necesarios el sello o la firma electrónicos avanzados o cualificados [como se definen en el Reglamento (UE) n° 910/2014]

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Es necesario un acuerdo de confidencialidad: sí

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: sí

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.16 Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación pública de la Comunidad de Madrid.

Organización que proporciona información sobre el marco normativo general por lo que se refiere a la fiscalidad aplicable en el lugar en que deba ejecutarse el contrato: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Organización que recibe solicitudes de participación: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Organización que tramita ofertas: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

8 Organizaciones

8.1 ORG-0001

Denominación oficial: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Número de registro: A28046316

Dirección postal: c/ Cerro de la Plata, n° 4

Localidad: MADRID

Código postal: 28007

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Teléfono: +34 912093839

Fax: +34 912093825

Dirección de internet: www.emtmadrid.es

Perfil de comprador: www.emtmadrid.es

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona acceso fuera de línea a los documentos de la contratación

Organización que recibe solicitudes de participación

Organización que tramita ofertas

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Organización que proporciona información sobre el marco normativo general por lo que se refiere a la fiscalidad aplicable en el lugar en que deba ejecutarse el contrato

8.1 ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación pública de la Comunidad de Madrid.

Número de registro: A00000000

Dirección postal: Pza Chamberí 8 5ª pta

Localidad: Madrid

Código postal: 28010

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: +34 917206346

Dirección de internet: www.madrid.org

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

11 Información del anuncio

11.1 Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 969d7a27-b8ac-42b8-8449-bc42efc4a025 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de la existencia de un sistema de calificación

Fecha de envío del anuncio: 16/12/2024 06:33 +00:00

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2 Información de publicación